

CONVOCATORIA DE PUESTOS DE TRABAJO

TÉCNICO RESPONSABLE DE PLATAFORMAS DE INFORMACIÓN Y ANALISIS DE DATOS COOPERACIÓN SUR-SUR (CSS)

La Conferencia Iberoamericana nace en la I Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de 1991, formada por los Estados de América y Europa de lenguas española y portuguesa. La celebración de Cumbres anuales y de otros encuentros en distintos ámbitos permite a los pueblos iberoamericanos avanzar en la cooperación política, económica, social y cultural. Para reforzar este proceso, en 2004 se crea la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). Esta organización multilateral constituye el órgano permanente de apoyo institucional y técnico de la Conferencia Iberoamericana.

La Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) trabaja con los 22 países iberoamericanos para lograr el fortalecimiento de la comunidad iberoamericana, impulsando la cooperación en la educación, la cohesión social, la innovación y la cultura en los países de habla hispana y portuguesa en América Latina y la Península Ibérica.

Desde el año 2007, y por mandato de la Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno celebrada ese mismo año en Santiago de Chile, la SEGIB elabora anualmente el Informe de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica. En torno a esta publicación la SEGIB ha trabajado de manera colectiva junto a los países y el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS).

Fruto de este trabajo, en 2015 se consolidó un sistema de registro de información online denominado Sistema Integrado de Datos de Iberoamérica sobre CSS y Triangular (SIDICSS) que permite el registro periódico de las iniciativas realizadas por Iberoamérica y que nutre a su vez con datos el Informe de CSS y Triangular, constituyéndose como el instrumento clave para la sistematización regional. Por otro lado, en 2021 la SEGIB lanzó la Plataforma de Datos de CSS y Triangular (www.informesursur.org) la cual sirve como herramienta de visualización de datos provistos por el SIDICSS y repositorio de distintos análisis cuantitativos y cualitativos sobre estas modalidades de cooperación.

Tanto el SIDICSS como la Plataforma de Datos requieren un permanente trabajo de administración, mantenimiento y desarrollo evolutivo para nutrir el Informe de CSS y Triangular y brindar a los países iberoamericanos información actualizada y útil para la toma de decisiones. Para continuar con esta labor de fortalecimiento del registro, medición y análisis de información —garantizando siempre la calidad, el rigor y el trabajo colectivo—, la SEGIB convoca la contratación de un funcionario de proyecto, de la escala técnica, para apoyar al Área de Cohesión Social y Cooperación Sur-Sur de la SEGIB en la realización de dos tareas complementarias: la gestión y administración de las plataformas de datos de CSS y el proceso de análisis estadístico de la información generada sobre CSS y Triangular.

CÓDIGO: MA-001-2024

UNIDAD: Espacio de Cohesión Social y Cooperación Sur-Sur

PUESTO DE TRABAJO: Técnico de apoyo

TIPO DE PUESTO DE TRABAJO: Funcionario/a por proyecto. Nivel T-3.3

N° DE PLAZAS CONVOCADAS: 1

FUNCIONES:

✓ Asistir técnicamente las tareas específicas del área de Cooperación Sur-Sur, con especial atención a aquellas que afectan a la gestión y administración de las distintas plataformas iberoamericanas de datos de CSS y Triangular. Esto incluye:



- Interlocución con las empresas proveedoras de los softwares
- Mantenimiento, desarrollo y mejora de las plataformas (identificación de errores, desarrollo de nuevos requerimientos, testeos e impactos en distintos ambientes, entre otros)
- Ciclos de gestión y actualización de los datos de CSS y Triangular
- Soporte a los usuarios país (manuales de uso, guías orientadoras y capacitaciones, cuando así se requiera).
- ✓ Apoyar en el procesamiento de los datos y análisis estadístico, relativos a la CSS y Triangular que tiene lugar en la región de Iberoamérica, así como en la generación de contenidos que nutren los distintos productos (principal, aunque no exclusivamente, el Informe de CSS y Triangular y la plataforma www.informesursur.org.
- ✓ Apoyar técnicamente al área de Cooperación Sur-Sur para otros tipos de tareas propias a solicitud del Coordinador del Espacio.

REQUISITOS:

- ✓ El/la candidato/a deberá ser nacional de uno de los 22 países miembros¹ de la Conferencia Iberoamericana, de conformidad con lo dispuesto en el art. 7.1.a) del Reglamento de Personal de la SEGIB.
- ✓ Título de grado universitario de institución legalmente reconocida en el ámbito iberoamericano en el área de las Ciencias como Estadística, Matemáticas, Ingenierías, Informática, etc. o de cualquiera de las Ciencias Sociales como Sociología, Economía, Ciencia Política, Desarrollo, etc.
- ✓ Perfil y capacidades probadas para el procesamiento y análisis cuantitativo.
- ✓ Experiencia profesional mínima demostrable de al menos 5 años en tareas similares.
- ✓ Español o portugués nativo e inglés fluido.

MÉRITOS Y COMPETENCIAS:

- Experiencia en gestión de proyectos digitales, centrados en el conocimiento del ciclo de desarrollo de un software, y/o del ciclo de vida de los datos y de las herramientas disponibles para su registro, almacenamiento, tratamiento y visibilidad.
- ✓ Experiencia en implementación de contratos de mantenimiento y mejora evolutiva de plataformas de información.
- ✓ Experiencia en la gestión, sistematización, análisis estadístico, procesamiento, producción y presentación de información relevante y oportuna para la toma de decisiones.
- ✓ Formación específica a nivel de posgrado en Desarrollo, Cooperación Internacional y/o Cooperación Sur-Sur y Triangular.
- ✓ Capacidad para trabajar con múltiples actores y, en momentos puntuales, bajo presión.
- ✓ Conocimiento del otro idioma oficial de la SEGIB distinto a su idioma nativo.
- ✓ Conocimiento del Sistema Iberoamericano y del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la CSS y Triangular (PIFCSS)
- Conocimiento del Informe de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica.
- Buena capacidad de comunicación oral y escrita y de relacionamiento interpersonal.
- ✓ Demostrada capacidad para el trabajo en equipo.

En virtud del art. 7.1.b) del Reglamento de Personal de la SEGIB, la selección se hará en función de su capacidad, idoneidad y perfil profesional, garantizando asimismo una representación geográfica equitativa, el equilibrio de idioma y la perspectiva de género.

¹ Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, R. Dominicana, Uruguay y Venezuela.



INCORPORACIÓN:

La fecha prevista de incorporación se estima en marzo de 2024.

SUELDO:

El salario será el correspondiente a la escala y nivel T-3.3 establecido para los contratos de funcionario/a por proyecto, obra o servicios. En el proceso de entrevistas se proporcionará información más detallada de este punto.

JORNADA:

La jornada será de 25 horas semanales (de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas).

TIPO DE CONTRATO:

Contrato de doce meses de funcionario internacional por proyecto, obra o servicios, con un período de prueba de seis meses.

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

En Madrid (España), en la sede de la SEGIB: Paseo de Recoletos, 8.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Las solicitudes deberán ser recibidas por correo electrónico con antelación a las **18:00 horas** locales de España, del día **18 de febrero de 2024**.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES:

Todas las solicitudes se presentarán por correo electrónico dirigido a la dirección <u>rrhh@segib.org</u> e incluirán:

- ✓ Carta dirigida a la Secretaría General Iberoamericana (Paseo de Recoletos nº 8 Madrid 28001) exponiendo el interés y las razones que motivan la presentación de la solicitud al puesto al que se opta.
- ✓ Currículum Vitae del/la solicitante.
- ✓ Formulario de solicitud (descargar) debidamente rellenado.
- ✓ **Documentos** que, en su caso, acrediten los requisitos exigidos y los méritos alegados.
- ✓ El **asunto** del correo electrónico deberá incluir, necesariamente, el código del puesto de trabajo al que opta (MA-001-2024), según convocatoria.

CONTACTO:

La SEGIB se pondrá en contacto con el/la candidato/a preseleccionado/a para las entrevistas correspondientes y con el/la candidato/a seleccionado/a una vez resuelta la convocatoria.

Para los/las candidatos/as no contactados/as, el proceso quedará finalizado a la conclusión del plazo de un mes desde la fecha límite de presentación de las solicitudes, sin necesidad de comunicación individualizada al efecto.

Madrid, 29 de enero de 2024